

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 75° aniversario de la creación de la Escuela Nº 803 "Emilio Ortiz", de la localidad de Sastre Ortiz, provincia de Santa Fe, celebrado el día 15 de mayo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.